



OBSERVATORI
CIUTADÀ
DE L'AIGUA
COMUNITAT
VALENCIANA

INFORME AL CONSELL SOBRE EL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AGUA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

1. Por qué son necesarios espacios como los del Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana

Cada 22 de marzo se celebra el Día Mundial del Agua. Este 2019 tiene como lema: **"No dejar a nadie atrás"**. Un lema que resulta muy representativo respecto a la forma de trabajar y elaborar políticas públicas y sociales de la Generalitat Valenciana desde 2015.

En este contexto, la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural presenta hoy al Pleno del Consell, este informe explicativo del estado y el funcionamiento del Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana, constituido el pasado noviembre del 2018.

Se trata de un espacio de debate y trabajo creado para repensar colectivamente la situación actual de la gestión del agua, aportando visión y conciencia ante los retos del cambio climático, que en materia de gestión hídrica implicarán un esfuerzo adicional de adaptación, aún más en un territorio como la Comunitat Valenciana, especialmente vulnerable a los efectos del calentamiento global.

El acceso al agua potable de calidad y al saneamiento son dos derechos humanos fundamentales establecidos por Naciones Unidas en el año 2010. En un escenario de cambio climático, la garantía a largo plazo de estos derechos depende de la recuperación de la integridad del ciclo hidrológico y del mantenimiento en buen estado de los ecosistemas acuáticos, que constituyen la fuente renovada de agua para el consumo humano y usos prioritarios.



Esta doble vertiente de derecho humano y carácter ecosistémico sitúa la gestión del ciclo urbano del agua en el ámbito de una gestión pública al servicio del conjunto de la población.

Además, el Consell tiene alineados sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desarrollados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cuya finalidad es la protección del planeta y garantizar el bienestar de las personas. Entre estos Objetivos globales, el número 6 versa sobre garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y del saneamiento para todas las personas del 2016 al 2030

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>). La finalidad del Objetivo 6 es,

- Conseguir el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible, así como el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todas las personas.
- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertido y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratamiento y aumentar el reciclado y la reutilización sin riesgo a escala mundial.
- Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
- Implementar la gestión integrada de recursos hídricos.
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
- Ampliar la cooperación internacional y el apoyo a países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de la captación de agua, la desalinización, el uso eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales, reciclaje y tecnologías de reutilización.
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua.



2. Qué es el Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana

El Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana es un espacio de concertación y reflexión. Su misión es contribuir a la definición y mejora de un modelo de gestión pública eficaz, transparente y participativa, adaptada a las nuevas condiciones climáticas, que garantice los derechos humanos fundamentales al agua y al saneamiento, respetando la integridad de los ecosistemas acuáticos.

El objetivo de este Observatorio es el análisis y diagnóstico de la situación actual de la gestión del agua en nuestra Comunitat, con participación ciudadana, así como los diferentes modelos de gestión existentes de un servicio esencial, la calidad, cobertura, accesibilidad, sostenibilidad ambiental, repercusión de gastos, equidad y eficiencia, siempre desde los principios de transparencia e información pública, para garantizar el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho humano fundamental de todos y todas las ciudadanas.

Desde el punto de vista operativo, el Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana se concibe como un instrumento de vinculación entre las administraciones públicas con competencias en la gestión del agua, por una parte; y los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones cívicas relacionadas con el agua y sus usos urbanos, por otra. Es decir, como un instrumento pro-activo de participación de la ciudadanía.

El Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana promueve la formación y concienciación de los ciudadanos y las ciudadanas en temas de agua y pretende facilitar la comunicación bidireccional entre ciudadanía y administraciones para mejorar los procesos de toma de decisiones, con la finalidad de conseguir una gestión pública de calidad, eficaz, democrática, sostenible y transparente.

La finalidad es focalizar la mirada en las personas, conocer cuáles son sus preocupaciones, ideas y proyectos y, completar esa mirada de la gestión del agua desde la perspectiva de los ciudadanos y las



ciudadanas. Una línea innovadora de trabajo conjunto, basada en la coordinación y la cooperación entre todos los integrantes del Observatorio.

Toda la información relacionada con el Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana puede encontrarse en:

<http://www.agroambient.gva.es/es/web/agua/inicio>

3. Constitución, funcionamiento y composición del Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana

El proceso de creación del Observatorio Ciudadano del Agua se inició a partir de la Jornada celebrada el día 8 de noviembre de 2018, en el Museo de Historia de València, organizada por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

El Observatorio está abierto a todas las organizaciones sin ánimo de lucro ni vinculación con intereses privativos en el uso del agua de la Comunitat Valenciana que compartan, desde el respeto a los valores democráticos, los objetivos del Observatorio.

El Observatorio Ciudadano del Agua está coordinado por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, con la presencia de departamentos con competencias relacionadas con la gestión del agua de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, de Economía Sostenible, Sectores Productivos y Comercio, y de Transparencia, Responsabilidad Social Participación y Cooperación.

Al mismo tiempo, y representando a la sociedad civil organizada, forman parte organizaciones de consumidores, de vecinos y vecinas, sindicatos, universidades, organizaciones ecologistas y otros como la Xarxa Valenciana per l'Aigua Pública, la Fundación Nueva Cultura del Agua, Enginyers Sense Fronteres, el Instituto Tecnológico del Agua, la Cátedra de Cambio Climático de la Universidad Politécnica de València y la Universidad Miguel Hernández.



4. Desarrollo de las jornadas del Observatorio Ciudadano del Agua de la Comunitat Valenciana

En la primera jornada constitutiva, celebrada el día 8 de noviembre de 2018, se debatió sobre el ciclo urbano del agua y sobre diferentes experiencias municipales, así como sobre diversos datos e indicadores relativos al estado de la gestión del ciclo integral del agua en la Comunitat Valenciana.

De la misma forma, y para organizar el debate, se decidió crear dos subgrupos de trabajo específicos, uno sobre la sequía y otro, sobre el ciclo integral urbano del agua. Así como la elaboración de un informe inicial de recopilación y ordenación de información relativa a la gestión del ciclo urbano del agua en la Comunitat Valenciana y de otros observatorios existentes en el ámbito local y europeo, que estará disponible en la web:

<http://www.agroambient.gva.es/es/web/agua/inicio>

La gestión del ciclo urbano del agua, es decir, el abastecimiento y el saneamiento, con las interacciones con la sequía, sus consecuencias y posibles soluciones para paliar sus efectos, fue el tema propuesto para comenzar los trabajos de análisis del Observatorio.

En la segunda jornada, celebrada el día 4 de marzo de 2019, se trataron cuestiones como: la realización de un estudio sobre el estado de cumplimiento de la Ley 2/2015 en el ámbito de los servicios públicos de agua potable y saneamiento; la organización de una jornada sobre transparencia y participación para gestores del ciclo urbano del agua públicos y privados; y la elaboración de un estudio sobre la gestión del ciclo urbano del agua en la Comunitat Valenciana.

*València, 22 de marzo del 2019
Día Mundial del Agua*

